

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Viernes 7 de Febrero de 1908

Núm. 2.517

El paso del Rey por Córdoba

Antes de la llegada

Al tener conocimiento de que S. M. el Rey paraba por Córdoba, se dispuso que la estación fuese iluminada con numerosos grupos de bombas de gas pendientes de la marquesina.

También se habia revestido las paredes con palmas y escudos de la ciudad.

Del paso de los reyes, aparte de los B. L. M. enviados por el Gobernador, se tuvo noticia en cafés y otros sitios por El Defensor de anoche, que daba cuenta del paso de S. M.

Poco después de las diez comenzó a aflojar gente a la estación, y a las diez y media eran numerosas las personas allí presentes.

Personas que vimos

Estaban entre los presentes el Gobernador civil de la provincia, señor Casó y Cueto, el Gobernador militar, general Muñoz Cobo, el presidente de la Diputación, señor González López, el Alcalde, señor Pineda de las Infantas, el Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, señor Rodríguez y Ramírez, en representación de nuestro Prelado; el Presidente de la Audiencia, señor Uribe; Delegado de Hacienda, señor Jiménez; el diputado a Cortes señor López Amigo; el juez de instrucción señor Muñoz Bocanegra.

Diputados provinciales señores Ortega Benítez, Melina Fernández, y Escrivano; concejales señores Jiménez Amigo, Enriquez, Lama, Carretero, Zanorano, Maifa, Miranda, Basca Burgos, representando al Cabildo Catedral el Provisor de este Obispado y Doctoral de esta S. I. O. señor García Gómez, y canónigos señores Povedano, García Ballesteros y Redondo.

Director del Instituto señor Cobo Sampedro y claustro de profesores; por el Seminario Conciliar de San Pelagio el canónigo magistral señor Seco de Herrera, el secretario de estudios señor Caravaca Millán y el catedrático señor Bejarano Fernández; el inspector de primera enseñanza señor del Río de la Bardera.

Fiscal de S. M. señor Fernández, magistrados señores Anleo, Grande, fiscal eclesiástico señor Medina de la Bermeja, jueces municipales, algunos abogados y procuradores, personal de la Audiencia, juzgado y juzgados municipales.

El mayordomo del señor Conde de Hornachuelos.

Administrador principal de Correos señor Correa y todo el personal afecto a dicho centro franco de servicio, incluido los carteros; jefes de este centro telegráfico y personal franco de servicio.

Jefe provincial y secretario de la Cruz Roja y los médicos del servicio sanitario de ferrocarriles señores Gutiérrez Sisternes y Vázquez de la Plaza.

Representaciones del Círculo de la Amistad, Casino Conservador, Centro Liberal, Círculo La Peña y Liberal democrático.

Señores Roca, Galán, Carnerero, Alvarez, Wandemberg y personal del Gobierno civil, Ayuntamiento y Delegación de Hacienda.

Jefes y oficiales de la guardia civil, señor Gallo Molina, ayudante de campo del general gobernador.

Redactores del Diario y El Defensor de Córdoba y corresponsales de la prensa madrileña.

Jefes del cuerpo de vigilancia señores Molina y Herrera y jefes de la guardia municipal señores Yepes y Santamaría con personal a sus órdenes.

Señores Aguilera, Espejo, González Hoyo, Illecas, Alzate, Casana Dieguez, Córdoba, Córdoba, León Avilés, Marín,

Quero, Martínez Beltrán, Austria, Fragero, Chueca, Noguera, Baena y otras muchas personas, tanto con carácter particular como oficiales, que no recordamos en este instante.

Llegada del tren

El expreso llegó anoche con algunos minutos de retraso, S. M. el Rey no quiso que se engancharan al tren los coches de la Real Casa que están en Sevilla, así es que la composición del expreso era la ordinaria.

El Rey iba en el sleeping car que formaba a la cabeza del tren. En el coche inmediato venía la escolta de la guardia civil mandada por jefes del cuerpo, entre los cuales figuraba el capitán don Vicente Paredes.

Con el Rey venían el jefe del cuartel militar general Echagüe, conde del Serrallo, el marqués de Viana que quedó en su finca de Moratalla, el inspector general de los reales palacios señor Zarco del Valle y servidumbre del Monarca.

Desde Sevilla hasta Córdoba vino el coronel de este cuerpo señor La Barrera y desde Córdoba al límite de la provincia fué el teniente coronel señor Pizón.

Con el tren expreso venían una persona más en la máquina y además en los coches alto personal de ferrocarriles. El expreso venía lleno de viajeros, solo quedaban seis asientos libres, que se expendieron en Córdoba.

Cuando paró el tren se acercaron las autoridades al vagón en que venía el monarca y al aroma éste al pasillo de salida, escuchó una ovación entusiasta.

El Rey en el andén

Su Majestad descendió ligero a tierra, saludando al Gobernador y éste fué presentarlo a las restantes autoridades.

El Rey conversó breves momentos con el Gobernador, alcalde y presidente de la Diputación y después se dirigió al general Gobernador señor Muñoz Cobo, junto al cual nos hallábamos, y por esto pudimos escuchar los detalles de su conversación con él y con las demás personas con quien se dignó conversar.

El Rey y el general

General, ¿cuantos regimientos hay en Córdoba?—dijo el Rey—Sagunto, La Reina, Villaviciosa.

—Villaviciosa, no señor, contestó el general, solo están los dos primeros.

—¿Dónde está Villaviciosa? Ah, sí en Sevilla. Un día de estos vendré a Córdoba a ver los cuarteles.

Un empleado dijo que se iba a poner la máquina al tren y entonces Don Alfonso subió al coche permaneciendo en la portezuela.

El general Echagüe que vestía de paisano permaneció de pie al estribo del coche.

Habla el Rey

La estación está muy bien iluminada, dijo Don Alfonso, hablando así por el alambreado extraordinario que anoche había.

Después dijo.—En esta Andalucía hace una temperatura primaveral, salvo estos últimos días que ha hecho frío en Sevilla.

Y aquí también, señor, le contestaron las autoridades.

Después el señor Pineda habló con el Rey y entre otras cosas le hizo presente los deseos del pueblo cordobés de que honre de nuevo a esta población con su visita y la de su augusta esposa.

—Celebro, contestó el Rey, haberme adelantado en esto a los deseos de los cordobeses. Tengo pensado venir a Córdoba con la Reina, desde Moratalla, donde pasaremos unos días, pero qui-

siera que este mi viaje no ocasionara gastos de ninguna clase a las Corporaciones.

Alguien se apercibió de que en segunda fila había quedado el Secretario de Cámara del Obispado no pudiendo por esto saludar en los primeros instantes al monarca y así lo hizo presente al general Echagüe, éste lo hizo presente el Rey y entonces el señor Rodríguez y Ramírez se adelantó hasta el monarca, que le tendió la mano y se quitó la gorra.

El señor Rodríguez y Ramírez manifestó a don Alfonso que iba en representación del señor Obispo a quien el estado de su salud le había impedido ir a saludarle personalmente.

El Rey le contestó que agradecía vivamente el saludo y que se lo hiciera así presente a nuestro prelado.

En el cortejo que en torno de la persona del monarca se formó, figuraban entre otros, ambos gobernados es civil y militar, Alcalde y Presidente de la Diputación, Secretario del Obispado y el diputado provincial señor Molina Fernández.

El señor Molina ha estado en Madrid y San Sebastián varias veces con el Rey en el tiro de pichón y el monarca que lo reconoció estuvo saludándole por su nombre y le preguntó por su hermano don Rafael, añadiendo que si estaba en Burgos de presidente de aquella Audiencia.

El señor Molina contestó afirmativamente.

El monarca preguntó que de quien era la música que había tocado la marcha real al entrar el tren en los andenes.

Se le contestó que del municipio y entonces don Alfonso dijo que tendría mucho gusto en escucharla.

La banda tocó entonces un paso doble.

El señor Pineda y el señor González hicieron presente al Rey que como la banda había venido sin papeles tocaba de memoria.

Alguien indicó que entre las piezas que tocaba de memoria la banda, figuraba el coro de la zarzuela Bohemios. El Rey dijo entonces.

—Bohemios es muy bonito. La banda terminó el paso-doble y toró dicho número de Bohemios.

Un rasgo del Rey

En el corto intermedio del paso-doble al coro de Bohemios, se escucharon muchas voces ¡Queremos ver al Rey! decían ¡Queremos entra!

Don Alfonso XIII preguntó que qué significaban esas voces y entonces se le dijo que era público que estaba en el vestíbulo de la estación y en la parte anterior de la misma a quien no se le había permitido entrada en los andenes.

—Pues que entran, dijo el Rey. El gobernador transmitió esta orden y fué un momento verdaderamente emocionante.

El público saltó por la sala de equipajes en confuso tropel y por la puerta de entrada, y un aplauso entusiasta de centenares de personas que realizaban su deseo de ver al Rey, estalló estruendoso al par que atronaban el ambiente millares de vivas al Rey andaluz, al Rey y su corona, a la Reina y al Príncipe de Asturias.

Los vivas no cesaron ya un instante, el público entusiasmado aplaudía y daba vítores y el Rey gorra en mano correspondía al saludo afable y sonriente.

A poco salió el tren y el Rey con la gorra quitada saludaba con la mano mientras el público daba vivas al Rey a la Reina, y al Príncipe de Asturias.

Como vestía el Rey

El monarca vestía gabán oscuro, que llevaba abrochado, corbata negra y gorra a cuadros.

SESIONES PARLAMENTARIAS

La del día 6 de Febrero

Senado

Se lee una comunicación del Conde de San Luis manifestando haber transmitido el pesame del Senado a la familia Real Portuguesa.

Calbello defiende un voto particular al acta de Navarra que se desecha, proclamándose senador al señor Simónena.

La Cámara se reune en secciones y al reanudarse la sesión continúa el debate sobre enseñanza.

Maeztro defiende el laicismo de ésta. Lo combate al contestarle el señor Rodríguez San Pedro, afirmando que es imposible prescindir de la enseñanza moral en las escuelas y que es preciso inculcar a los niños la idea de Dios.

Rectifican varias veces y se da por terminada la interpelación.

La sesión se levanta seguidamente.

Congreso

Ruegos sin interés. Continúa la interpelación sobre los bienes de las Comunidades religiosas.

Habla Morat diciendo que es opuesto a conceder al culto y clero cuanto signifique una carga para el Estado.

Intervienen en la discusión los señores Maura, Barel, Azcárate y García Alix.

Barel apoya una proposición incidental de que ayer dimos cuenta.

Senantes dice que los integristas están conformes con la actitud del Gobierno.

Aguado dice es nombre de los carlistas, lo mismo.

Urzáiz dice que votará también contra la proposición como los carlistas e integristas.

Romanones: ¿Que piensa de esto el señor González Besada?

El señor González Besada: Me extraña esa pregunta. Cuando el jefe de un gobierno sostiene una doctrina, los ministros la hacen suya.

Por 133 votos contra 46 es desechada la proposición.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración.

Por 96 votos contra nueve se desecha una enmienda del señor Salvatella.

Se discuten otras enmiendas, y se levanta la sesión.

Jurados

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Baza que han de comparecer en esta Audiencia provincial los días 27 y 28 de Febrero próximo, a las doce, para conocer de las causas seguidas contra Pedro María Batba y otro, por robo, y contra Fernando Dorado Santiago por asesinato.

Cabezas de familia

Don José Polo Aguilera, don Antonio Albendín Mellado, don Rafael Albendín Mellado, don José Casado Aranda, don Emilio Cabezas B. jalanco, don José Espinosa Hita, don Manuel Espinosa Muñoz, don José Guardia Pinazo, don José Gómez Martín, don Luis Jiménez Mármod, don Francisco López Jiménez, don Manuel Lara Ruiz, don Eduardo Monroy Priego, don Vicente Moreno Olivares, don Francisco Palomeque Padillo, don Lucas Ríos Rojano, don Rafael Reyes León, don Francisco Reyes Ordóñez, don Manuel Esparte, ro García y don Manuel Calderón García.

Capacidades

Don Manuel Aranda López, don Antonio Caenca López, Manuel Eguilaz Castillejo, don Francisco La Moneda

García, don Domingo Muñoz Pérez, don Joaquín Rodríguez Morales, don Francisco Santano Padillo, don Manuel Villarreal Serrano, don Bartolomé Luque Montilla, don Mariano Ariza Tarifa, don Eduardo Bermúdez Ariza, don Francisco Casado Lozano, don Francisco Posadas Garrido, don Lorenzo Jiménez Ibarra, don Diego Arco Molina y don Antonio López Ortiz.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Miguel Ruiz Domínguez, don Alfonso Trócoli Estepa, don Tomás Cabrera Moreno y don Felipe Arroyo Graciano.

Capacidades

Don Juan José Salcedo Montero y don José Celdrán Díaz. Córdoba 30 de Enero de 1908.—Manuel Barroso.—V.º B.º Grande.

LOS REYES EN SEVILLA

Ayer estuvo el monarca en Tablada probando las jaques que utiliza en el juego al "Polo".

Los maestrantes de Sevilla, en número de 22, estuvieron a medio día en el Alcázar para entregar a la Reina el album que le dedican con motivo de su primer visita a Sevilla y cuyo album es una obra de arte magnífica y en sus tapas compiten la riqueza y el buen gusto.

Las láminas del album están pintadas en pergamino por artistas sevillanos.

Los pintores que han llevado a cabo la obra son Villegas, Jimenez Aranda, Alperiz, Mattoni, Sanchez Ferrier, García Ramos, López Cabrera, García Rodríguez y González Bilbao.

El album como hemos dicho es una joya de arte.

El album acompaña un mensaje en cuya letra inicial va una imagen de la Virgen del Rosario, patrona de la Maestranza.

Los reyes salieron por la tarde en automóvil, yendo por la carretera de Dos Hermanas.

Boletín Oficial

El de anoche contiene lo siguiente: **Excusa.**—Admitiendo la excusa de un concejal de Cabra.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en el tercer trimestre de 1907.

Junta municipal.—Resultado del sorteo para la formación de la Junta de Asociados de Córdoba.

División en secciones de Belalcázar con dicho objeto.

Vacante.—Anuncio de la Secretaría de Rate.

Compromisario.—Se han declarado definitivas las listas de Carcabaz.

Minas.—Se ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan varias minas.

Sentencia.—Sentencia del juzgado de Espiel en causa por hurto contra José Barrera.

Otra vacante.—Anunciando la vacante de la secretaría del juzgado municipal de Osijo.

Por hurto.—El juzgado de Montilla ordena la busca y detención de un sujeto llamado Antonio el Sevillano, como presunto autor de un hurto de metálico, cometido en la posada de la Corona.

Comparecencia.—El juzgado de Cabrera cita y emplaza a los causa habientes de doña Isabel Vargas Moreno, para que comparezca en los autos de pobreza promovidos en dicho juzgado en nombre de doña Ramona Contreras.

Aceites

El estado del arbolado es satisfactorio. El tiempo lluvioso y templado ha sido hasta el presente, para el olivar, una prolongada otoñada, cuyos beneficios sería ístmica perjudicasen los excesivos fríos que han sobrevenido.

La recolección de la aceituna puede ya darse por terminada en casi toda Andalucía.

De los datos siempre incompletos y deficientes que se van recibiendo en los centros oficiales, puede apreciarse una regular cosecha en general.

Respecto á las demás regiones productoras de la península, resulta una producción muy desigual. Razón por la cual nuestros precios se vienen sosteniendo, pues ha sido importante hasta hoy la exportación á los puertos del Norte y á Cataluña.

Los precios han oscilado durante la quincena de 40 1/2 á 42 reales.

En la actualidad, con motivo de la competencia que sostienen por ferrocarril los puntos del interior, ha afojado la demanda y quedan los precios de 40 1/2 á 40 3/4 reales arroba.

CONTRA LAS CAPEAS

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores una real orden-circular contra las capeas, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que prohíba V. S. en absoluto se corran toros y vaquillas, ensogados ó en libertad, por las calles y plazas de las poblaciones, ordenando á los alcaldes que, bajo su más estrecha responsabilidad, cuiden de la eficacia de esta prohibición.

2.º Que donde no hubiere Plaza destinada al efecto, se deje al arbitrio de V. S. autorizar la celebración de corridas de toros, teniendo en cuenta las circunstancias de cada una de aquéllas y las conveniencias del orden público, siempre que los locales que provisionalmente se habiliten sean apropiados al objeto y reúnan condiciones de seguridad equivalentes á las de un circuleo, acreditadas mediante reconocimientos periciales en la misma forma y con iguales requisitos que los edificios expresamente contruidos para dichos espectáculos.

3.º Que en las instancias para celebrar corridas de toros en las condiciones mencionadas se exprese el número de reses que han de lidiarse y los nombres de los toreros ó aficionados que toman parte en la lidia, comprometiéndose los alcaldes, bajo su responsabilidad, á no permitir que intervengan en ella otras personas que previamente hayan sido autorizadas por V. S.

4.º Que no se permita la celebración de corridas de toros, así en las plazas de carácter permanente como en las provisionales habilitadas al efecto, sin que conste haber establecido en ellas sanitario suficiente para la asistencia de los lidiadores que resultaren heridos ó lesionados.

5.º Que en lo relativo á la construcción de Plazas de Toros, se atenga vuestra señoría á lo dispuesto en la real orden de 31 de Octubre de 1882, consultando previamente á este ministerio y no permitiendo que los Ayuntamientos que no tengan satisfechas todas sus obligaciones destinen fondos del Municipio ni á la construcción de nuevas Plazas ni á sufragar los gastos que dichos espectáculos ocasionan; y

6.º Que las infracciones á estos preceptos las corrija V. S. como de obediencia á sus órdenes é imponiendo las multas que autorizan las leyes.

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Extracto de los acuerdos tomados en sesión del día 25 de Enero anterior.

Se acordó distribuir entre las Asociaciones agrícolas de esta provincia productoras los programas de la Exposición Hispano Francesa que tendrá lugar en Zaragoza y gestionar la concurrencia de los productos agrícolas de esta provincia á dicho certamen.

Se acordó cooperar á la solicitud del Consejo de Cáceres pidiendo al Gobierno de S. M. se dicte una disposición que evite la libre entrada por la frontera de Portugal principalmente del ganado extranjero, á cuyo fin quedó encargado el vocal señor Bellido de redactar la correspondiente solicitud al ministro de Fomento.

Accediendo á la repetidas comunicaciones de la Asociación General de Ganaderos, disponiendo el deslinde de las vías pecuarias de Villanueva de Córdoba, se acordó reclamar á esta Alcaldía los datos que tenga del ramal de la Cañada Real á su paso por el término de Torrecampo y que se abra una información entre los ganaderos y vecinos antiguos para que se faciliten antecedentes de la dirección que sigue esta vía pecuaria y que se participe á la Asociación general el acuerdo de este Consejo reclamando personal facultativo temporero que auxilie estos trabajos.

Se acordó dirigir una circular á todos los Alcaldes de la provincia llamando su atención sobre la ley de pesca fluvial publicada en el Boletín oficial, encargándoles se vigile su puntual cumplimiento.

Estado próxima la época de la veda en esta provincia, se acordó oficiar al Excmo. Sr. Ministro de Fomento consultando si compete á esta jefatura provincial velar por el cumplimiento de las disposiciones de la vigente ley de caza.

A la consulta de la Comunidad de Labradores de Cabra, sobre inclusión en sus ordenanzas de las multas á los ganaderos por infracción de las disposiciones sobre policía rural, se acordó informar que por parte del Consejo no hay inconveniente en acceder á lo que se solicita por la Comunidad.

Se acordó informar la solicitud de don Francisco Algaba, de Cabra, sobre recolección de la aceituna, en el sentido de autorizarse la compra de este fruto, mediante el nombramiento de un Interventor á propuesta de la Comunidad de labradores, que se encargará de vigilar la legalidad de las operaciones de compra y procedencia de la aceituna.

Se informa la instancia de don José Tomás Carrillo, de Priego, pidiendo autorización para comprar pequeñas partidas de aceituna, en el sentido de que pueda autorizarse la compra por la autoridad local, ateniéndose á las disposiciones del párrafo 3.º de la circular del señor Gobernador publicada en el Boletín Oficial del 16 de Septiembre último.

Se acordó informar al señor Gobernador acerca de la denuncia de hallazgo e interrumpido el paso de la "Cañada Real", en las inmediaciones de la población minera de Cerro Muriano, que se oficie á la Guardia civil para que abra una información al efecto y una vez comprobado el hecho que se denuncia, que ordene la destrucción inmediata de todo obstáculo que se oponga al libre paso de los ganados.

Se acordó reclamar á la Dirección general de Agricultura más ejemplares de la nueva legislación de los Consejos de Agricultura para distribuirlos entre estos vocales.

Dada cuenta de una solicitud de don Antonio Rubio Jiménez, propietario de Belalcázar, pidiendo el deslinde de la "Cañada Real", que pasa por entre varias fincas de su propiedad en dicho término, por hallarse interrumpido el paso hace mucho tiempo y no saberse la dirección, se acordó se proceda al deslinde y oficiar en este sentido á la Asociación general de Ganaderos, indicándole al Visitador provincial de ganaderías para que recaiga en él la propuesta de Delegado.

A propuesta de la presidencia se acordó dividir el Consejo en secciones para facilitar el despacho de los asuntos que se le encomiendan por las disposiciones vigentes.

Sociedad José Barca é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnos

Frechos al público desde el día 2 al 9 de Febrero.

Vaca con hueso, pesetas 1'64 kilo; sin hueso á 2'40.
Ternera con hueso á 1'90; sin hueso, 2'90.
Macho 1'54.
Borrrego á 1'58.

Cerdos á la canal á 7 y 1/2 reales kilo.
Tocino para fuera
Tocino añejo sin hueso á 88 reales arroba; con hueso á 87; fresco sin sal y sin hueso á 76; con hueso á 75; salado hojas sin hueso á 80 y con hueso á 79.



La barba más larga

Revelaciones de un barbado.— Por qué, cómo y cuándo crece la barba.

Este grabado, tomado de una fotografía, representa el hombre de más lengua y extraordinaria barba que han conocido los tiempos. Una barba de 3'65 metros, cultivada á mano gracias á la imbecilidad de muchísimas personas que han rodeado al señor don Julio Dumont, un señor de cincuenta y cinco años, flamenco de buena ceps, pues ha nacido en Fiebin (andes oriental).

Este señor asegura que no ha usado ninguno de los grandes vigorizadores que se anuncian en los periódicos, y que debe tan extraordinario desarrollo piloso, como ya queda consignado, á la necesidad de cuantísimas personas ha tratado en este mundo.

—Siempre que oigo una tontería, ha manifestado á un periodista, acostumbrado á dividirme la barba con el aire resignado del que soporta una cosa que juzga muy tolerable. Nada más que la mano, sólo la mano es lo que ha hecho adquirir una proporción tan gigantesca á esta barba, que es la vergüenza de todos los barberos de Europa.

Esta barba, añadió, es mi única fortuna y el legado que yo dejo á mis herederos.

Interrogado por el periodista nuevamente para que explicase de un modo más satisfactorio su pensamiento dijo:

—Si, señor; estoy muy orgulloso con mi barba, pero este orgullo me lo han dado mis semejantes, los que no respetan más que la gravedad exterior los que no aman sino las apariencias; todos los que cifran en un pelo su punto de honor y su dignidad personal. Yo no he hecho más que seguir la opinión de las gentes y mi barba me ha dado dinero, una ciencia muy grande y la mayor consideración posible que se puede otorgar á una tontería.

Cuando mi barba solo tenía 30 centímetros de longitud gocé de la mayor consideración entre las mujeres.

Es curioso lo que sucede. Mire usted, una temporada que me dió por gastar perilla, sólo obtuve el aprecio de los magistrados y de las mujeres históricas. Mi primera barba partida me proporcionó una plaza de consejero en la Administración del Estado; plaza

que perdí la primera vez que me afeité al dejarme unas favoritas (las patillas de los hombres de negocio). Me ofrecí tan ridículo á mis subordinados, me rebajé tanto á los ojos de ciertas señoras y de tal número de personas cultas, que tuve que recluírme hasta nivelarme la barba.

He hecho otras observaciones: los cortes impares desarrollan el pelo; la barba crece más en el invierno que en el verano; los disgustos y los momentos de insomnio desarrollan también la barba. El color de la barba puede precisarse perfectamente por la edad del individuo.

Como una nota curiosa, he de observar que entre mis coincidadanos al menos hay quien sacrifica su barba al lujo de su corbata. El lucir una perla ó un mentón con un hoyito, hace que muchísimos se afeiten por pura coquetería.

Los dos metros de barba es la longitud más insostenible para las mujeres y en el crecimiento de la barba pueden establecerse periodos muy semejantes á los establecidos para los pobres polícaricos. Hay una barba que está bien y hay otros periodos de barba que se establecen según su desarrollo: la barba brava, esa que avanza desafiando á la nariz; la barba siria la que tiene mayor proporción y cae como un abanico sostenido con los labios; la santaosa y profética, ligeramente descuidada, la cual, pero rígida y fuerte hasta expresar ella misma que nuestro interlocutor habla porque se mueve y se agita muchísimo más que los sabios.

La barba admirativa, de los 30 centímetros que es el ideal de Flérida y en fin, la barba monstruosa como esta que tengo el honor de ofrecerle.

El redactor de *La Opinión Pública* que entrevistado al barbado mayor de este planeta dice que al dejar á su interlocutor vió que se dividía la barba; pero añade que él ha sabido que el desarrollo piloso pelifero ó peliagado del ciudadano flamenco se debe sencillamente á los grandes beneficios conyugales que le han proporcionado cinco esposas que murieron y una sexta que aún existe.

Crónica Provincial

De Posadas

Un petardo en el Ayuntamiento
Ayer, cerca de las nueve, estalló un petardo en una de las ventanas de la fachada del Ayuntamiento.

La circunstancia de no haber alumbrado por haberse descompuesto la máquina de la fábrica de luz eléctrica, favoreció al individuo que colocara el petardo para realizar impunemente su propósito, y al alcalde y á los concejales que no se reunieron en sesión como correspondía por ser miércoles, á causa de la falta de luz.

Los destrozos ocasionados por el petardo son de escasa consideración, reduciéndose á la rotura de los cristales de la ventana. Las puertas de madera de la misma resultaron con deterioros. Ignórase quienes sean el autor ó autores del hecho, pero según opinión unánime del vecindario, la agresión ha

dirigida contra los agentes ejecutivos de Pósito, que todas las noches á la hora en que estalló el petardo suelen estar reunidos en la dependencia á que corresponde la ventana aludida.

La guardia civil practica diligencias para descubrir á los autores.
De El Noticiero Sevillano,
6 2 908.

De otros pueblos

Concejal
Le ha sido admitida la excusa que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Cabra presentó don Ramón Arjona Amaro, fundada en el mal estado de su salud.

Carteros y peatanes
En virtud de propuesta del Ministerio de la Guerra, han sido nombrados carteros de Cerro Mariano Antonio Obispo Cobos; de la mina "Dificultad", José García Márquez; del balneario de Fuente Agría Juan José Calvo Ibáñez; del apedero del Soldado Juan

Rodríguez Morillo; de Villaviciosa José Díez Rubio; de Villaharta Juan Aguilar Alvarez, y de Benamejil Manuel Ramírez de la Hoz; y peatanes de Pozoblanco á su estación Antonio Arévalo Medrán; de Villa del Río á su estación José Torres Montero; de Villanueva de Córdoba á su estación Francisco Martínez Sánchez, y de Pozoblanco á Torrecampo Lorenzo Alamillo Jurado.

Por escandaloso
Ha sido detenido en Villanueva del Rey Doroteo Cabrera Cabrera, por promover escándalo y faltar al respeto al juez municipal de dicha villa.

Zorral
En Jauja ha sido detenido un vecino de Badolatosa (Sevilla) que hurtó tres fanegas y media de aceituna en un olivar de aquel término.

Vacantes
Están vacantes las secretarías del Ayuntamiento de Rute y la del juzgado municipal de Obejo.
Los documentos para solicitarla deben presentarse en el término de treinta días.

Crónica Local

El gobernador
Hoy ha pasado el día en Moratalla el gobernador civil de la provincia señor Cano y Caeto.

El gobernador marchó en el tren correo acompañado de su distinguida esposa doña Concepción Wert.

También fué en el mismo tren el coronel de este tercio señor La Barrera. Los tres estaban invitados por el marqués de Viana para almorzar hoy en su finca.

En esta se han hecho grandes restauraciones y solo quedan que ultimar algunos detalles para recibir á los soberanos, en la segunda quincena del presente mes.

Los señores marqués de Viana y Barrera marcharon á Sevilla esta tarde y el señor Cano y Caeto y su señora, regresaron á Córdoba en el correo.

Personas que han venido en dicho tren nos han dicho que el campo de Polo se ha establecido en inmejorables condiciones y junto á él se ha instalado una preciosa tienda de campaña.

El regreso del Rey
En el expreso de mañana saldrá de Madrid S. M. el Rey, que pasará por Córdoba el domingo en dicho tren.

Cortesía
Su Majestad el Rey ordenó anoche al gobernador civil de esta provincia, que hiciese en su nombre una visita á nuestro venerable Prelado, agradeciéndole que ya que por su estado de salud no había podido asistir á la estación hubiera enviado un representante suyo á saludarle.

El gobernador civil cumplimentará cuanto antes esta delicada muestra de cortesía de nuestro monarca con el prelado que rige la Diócesis de Córdoba.

La Gaceta
La de ayer además de las disposiciones que insertamos anoche en nuestra sección telegráfica solo contiene de interés una Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta el aviso de la Dirección general de Aduanas de Suiza, referente á la presentación de los certificados de análisis de los vinos importados de España en aquel país.

Minas
El Gobernador civil de esta provincia ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones mineras: 24 pertenencias de la mina de hierro Omega, propiedad de don Salvador Castilla, y 12 de la de plomo Nativita, de don Francisco Ordo, ambas del término de Montoro; 12 de la de plomo Dolores, de don Joaquín Villegas, y 11 de la de idem La Segunda Fortuna, de don Alfonso Muñoz, las dos de Almodóvar del Río.

En la Audiencia
Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de contrabando contra Antonio Tejero de la Cruz, que será defendido por el señor Serrano López y representado por el señor Rivera.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.-BARCELONA

Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa,

Cloruro y Sulfato de potasa, Kaimita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola á cargo de D. Juan Gavilán, Jovelanos, 5, principal, Madrid

Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita á la revista «Los Abonos Químicos.»

ALMACENES EN CORDOBA:—AVENIDA DE CERVANTES, 16

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CREDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476 12. Tarifa y detalles pidanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al Representante de Córdoba D. ANTONIO CONROTTE Y BARBERO calle de Alfaro número 23.

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá una causa procedente del juzgado de Aguilar por el delito de robo contra Francisco J. Arroyo Berrego y otros, que serán defendidos por el señor Obregon (don J.), y representados por el señor Toro Loreto.

Para la vista de esta causa se han señalado dos días.

Corresponsal

Se encuentra en Córdoba nuestro estimado amigo don Juan Lozano Gamero, corresponsal de EL DEFENSOR en Aguilar.

Patatero

Ayer ha vuelto don Antonio Bravo á curar al célebre diestro cordobés.

No había que hacer otra cosa que entrar en la casa y ver los satisfechos semblantes de todos para saber cómo se encuentra.

La esposa y el padre, que no se separan un momento del lecho, y el mismo herido, se mostraban contentísimos.

El doctor Bravo dijo que ha remitido la fiebre, que en algunos momentos llegó anteayer á ser muy alta, y esto le tranquiliza mucho.

Ha dormido bastante y la herida sigue su curso natural.

Crédito

La Gaceta ha publicado una disposición determinando la forma y condiciones para la inversión de un crédito de un millón cuatrocientas mil pesetas consignadas para comisos vecinales.

Corresponden á esta provincia 115 pesetas para el camino vecinal de Priego al Salobral (Córdoba), 145 del kilómetro 109 de Montoro á Rute; 236 de la de Montoro á Rute, á la de Encinas Reales á Priego; 268 de la estación de Palma del Río á la de Fuente Obejuna; 306 del kilómetro 109 de la de Montoro á Rute á Cabra y Lucena.

493 de Priego á Salobral; 755 del kilómetro 109 de Montoro á Rute; 1031 de Madrid á Cádiz; 3241 del ramal de enlace de Priego á Salobral con Fuente Tojar; 3872 de Rute á Loja; 4477 de la Rambla á Fuente Jenil; 5395 de Madrid á Cádiz; 5648 de la rampa de unión del kilómetro 109 de Montoro á Rute.

8.862 para las obras que se han de ejecutar de Baena á Cabre; 11.400 de Pozoblanco á la carretera de Almadén; 11.637 de Madrid á Cádiz; 13.133 del Puente de Palma del Río á la de Madrid á Cádiz; 133.398 de la de Montoro á Rute á Cabra y Lucena.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Un detenido sospechoso

En el correo de anteayer llegó á esta capital un sujeto que por su aspecto parecía portugués.

Al detenerse le dijo que se llama Manuel Alonso, natural de Vigo y de oficio panadero.

Añadió que venía del Brasil y que había pasado en Madrid varios días. Uno de estos últimos, varios sujetos,

con los que había estado en francachela le atontaron y le metieron en el tren, donde se quedó profundamente dormido, notando al volver en sí que le faltaban algunos billetes del Banco.

Todo su equipaje se reduce á una ialega que contenía un impermeable y unas botas, todo de fabricación extranjera.

Ignota el sitio donde estuvo parando en Madrid y las personas que le acompañaron.

Tiene una contusión al parecer reciente, no explicó cómo se la ha causado.

Se le encontró también el retrato de una prostituta, y un pasaporte extendido en 1892 por el departamento marítimo del Ferrol.

Aseguró que se proponía marchar á Algeciras para trabajar en una pacaidería.

Como incurrió en algunas contradicciones, quedó detenido hasta que se comprueben los extremos de su declaración.

El sujeto en cuestión es tuerto, alto y no viste mal.

Veredicto

En la causa instruida en el juzgado de Aguilar por el delito de robo contra Antonio Aguilar Carmona, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó al procesado á la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización.

Caballos

Para la yeguada militar de Córdoba han llegado tres caballos del Depósito de Semestales de Jerez, uno de pura sangre inglesa, otro árabe y uno anglo-árabe.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 17'40 grados y la mínima, 2'00.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 762'00 y la temperatura á la sombra 6'60.

F. Guijo dentista

Cordomar 5, donde está la fotografía

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal un individuo que insultó y amenazó á una mujer y tres sujetos que conducían 82 cabras sin bozal contra lo prevenido.

Peines

La guardia civil de esta comandancia ha detenido en un cortijo de este término dos sujetos de malos antecedentes y ladrones de caballerías llamados Juan Antonio Perez Garcia y Juan Catalán Peralta los cuales se dirigían según manifestaron á Posadas con objeto de dedicarse á su lucrativa industria siendoles recogidas dos pistolas de dos cañones cargadas.

Dichos sujetos han sido puestos en la cárcel á disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital.

El consultor de los bordados

Multitud de artísticos y primorosos dibujos contiene el cuaderno número

59 de esta popular y recomendable Revista de labores femeniles.

Entre los abundantes caprichos para pañuelos, en nombres, escudo, enlaces y monogramas; la mucha variedad de letras para juegos de camas y mantelerías y las lujosas labores y encajes que se insertan en el cuaderno de referencias; sobresalen un elegante ramo con nombre de Carmen, para sábana y un precioso modelo de alfombra de salón, tirado en colores, que corresponde á la edición de lujo.

Tan ilustrada publicación, de indispensable utilidad, para todas las señoras y especialmente á los Colegios educativos de la mujer, se puede obtener por un reducido precio, como podrán convenirse pidiendo un catálogo gratis, en la Administración del mencionado periódico, calle Pino, 16, Barcelona.

PRÉSTAMOS

Desde 25 á 200 pesetas. Plaza de San Miguel, número 4 duplicado.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 7 (10'15)

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Declarando desierto el concurso anunciado el 30 de Septiembre último para la provisión de una plaza de profesor de carpintería artística, cerámica, y otras en las Escuela Superior de Artes Industriales de Sevilla.

Trasladando á Cabra el profesor don Venancio Ruiz Moreno.

Parlamentaria

Un periódico afirma que el debate sobre el proyecto de Administración local se interrumpirá unos días para discutir el proyecto de suspensión del jurado en Barcelona y Gerona.

Rumor inexacto

Madrid 7 (10'40)

París.—Anoche circuló el rumor de haberse realizado un atentado contra el Czar; la noticia era inexacta.

Deseos de un presidente

El Echo de París publica una interview de su representante en Lisboa con el presidente del Consejo de Ministros señor Ferreira Amaral.

Este afirmó que es su voluntad trabajar en pró del pueblo portugués.

Preparados

Un periódico esta mañana afirma que se ha vuelto á poner en expectación de embarque la brigada del campo de Gibraltar á la que irían á sustituir tuerzas de los distintos cuerpos que guarnecen Andalucía en el caso de contingencias posibles, pero no probables por ahora.

Proposición

Madrid 7 (11 15.)

En el Consejo de hoy se estudiará una proposición declarando incompatible el cargo de diputado con el ejercicio de la abogacía representando á entidades que sean acreedoras del Tesoro público por cualquier concepto.

De Marina

En el ministerio de Marina se estudia la forma de enviar barcos suficientes á Marruecos para cumplir nuestros compromisos contraídos en el acta de Algeciras relativos á la vigilancia de las costas y represión del contrabando.

Reunión

Madrid 7 (12'30)

Hoy se reunirá en el senado para oír al Ministro la comisión que ha de entender en la constitución del Instituto de Previsión obrera.

Junta

La Junta creada para estudiar las construcciones navales, se ocupa activamente de este asunto para poder cumplir en el mes de Marzo lo que respecto á ella dispone la nueva ley.

Inauguración

Madrid 7 (1'10 t.)

Santander.—Se ha inaugurado la Biblioteca municipal. Al acto asistieron las autoridades. Se pronunciaron algunos discursos.

A pique

Las Palmas.—Frente al castillo de San Cristobal, se ha ido á pique una barca pesquera ahogándose sus tripulantes.

Algunos cadáveres han sido arrojados á la playa.

Regreso

Las Palmas.—En el vapor correo ha regresado á la península el general Santiago.

Los comunistas Navarros

Madrid 7 (1'50 t.)

Pamplona.—Ha regresado de Miranda de Arga el gobernador y el jefe de la guardia civil que fueron á dicho pueblo en vista de los disturbios ocasionados por los socialistas que pretendían se les repartiera una dehesa.

Se ha restablecido la tranquilidad y están detenidos catorce individuos á consecuencia de dichos sucesos.

Joao Franco

San Sebastián.—Ha pasado la frontera con dirección á París el expresidente del Consejo de ministros de Portugal Joao Franco.

Traslado de los cadáveres

Madrid 7 (2 t.)

Lisboa.—Esta madrugada se verificó el traslado de los cadáveres desde la capilla ardiente á la capilla Real.

El acto fué imponente.

Antes se efectuó la despedida de la familia real, que fué verdaderamente emocionante.

Los hijos de Elena Sanz

La Sala del Tribunal del Supremo, se ha personado hoy en la Dirección general de los registros para examinar las actas del casamiento de S. M. el Rey don Alfonso XII y comprobar la real firma del difunto monarca.

El resultado fué completamente infructuoso, pues en el tiempo en que se verificó el casamiento del padre del actual monarca no existía matrimonio civil y por consiguiente no obraba acta ninguna referente al particular en la Dirección general de registros.

Las actas de aquel casamiento obran en el archivo de la Real Capilla.

La comprobación que hoy se buscaba era de la firma de D. Alfonso XII tal y como figura en el acta de su casamiento con las firmas que hay en las supuestas cartas de doña Elena Sanz.

Llegada del Rey

Madrid 7 (2'30 t.)

En el expreso de Andalucía llegó S. M. el Rey.

En la estación una compañía con bandera y música le tributó los honores de ordenanza.

Esperaban al monarca en la es-

tación la Reina Doña María Cristina, las infantas Doña Isabel y Doña María Teresa, el infante don Luis Felipe de Borbón, su hermano D. Raniero, el Sr. Maura y los ministros, todas las autoridades y funcionarios palatinos é inmenso gentío.

El Rey fué vitorcado al descender del tren.

Después de saludar á la Real familia y á los ministros y de revisar las tropas el Rey subió á un carruaje en el que le acompañaron, su madre y su hermana dirigiéndose á Palacio.

Consejo de Ministros

Madrid 7 (3'15 t.)

Momentos después de llegar el Rey á Palacio empezó el Consejo de ministros presidido por el Rey.

El señor Maura en su discurso de rúbrica se ocupó de los sucesos de Portugal, exponiendo sus impresiones acerca de las consecuencias que pudieran tener para el porvenir.

Se ocupó de la política del gabinete formado por Ferreira Amaral y dió cuenta al monarca de la marcha de los debates parlamentarios.

Llavería ha muerto

El señor Allendesalazar manifestó al Rey que esta mañana á las seis había fallecido en Tánger nuestro embajador en Marruecos señor Llavería, que al regresar de Fez de visitar al Sultán, había sufrido un enfriamiento.

Al Rey impresionó esta noticia.

Final

El Consejo terminó dándose cuenta del despacho ordinario.

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Juan de Mata, fundador.

Jubiléo circular

Mañana, en el Convento de Religiosas de la Encarnación, costeado por D. Manuel Criado, en sufragio por sus difuntos.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Filete de solomillo en salsa Robert.

Se vende vino Rioja Claret, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba. Se vende queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo.

FORNOS

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto.

Plato para hoy.—Menestra de riñones Para mañana.—Conejos encebollados. Se despican sábalos por encargo.

Rioja Claret copado á precios económicos y por medida.

Hay abonos de almuerzo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

Casa de Gama

AGUA MINERAL DE MACOS-PASOS

PENAS-BLANCAS. VILLAHARTA

Estas aguas acidulas, bicarbonatadas, ferruginosas, sódicas, antiácidas, están recomendadas en la «Diabetes» por la gran cantidad de bicarbonato sódico que contienen y en la «Anemia» (colores pálidos de los jóvenes) por el hierro y es general en todas aquellas enfermedades de carácter atónico. Miles de enfermos curados por estas aguas, son la mejor prueba de su bondad.

Depósito, calle More la núm. 20.—Córdoba.

Imp. «El Defensor de Córdoba», Leones 15

CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte

Marqués de Bell 3-CÓRDOBA

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas



Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.
El Aibaf Serdna anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.
 Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.
 Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.
 Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Mancel C iado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Guía de profesiones é industrias

- AGUILAR**
 Secretario del juzgado municipal
 Don Angel Aguilar Tablada.
- ALMODOVAR DEL RIO**
 Cosechero de cereales
 Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.
- CÓRDOBA**
 Procurador
 Don Francisco Aguilera Contreras, Alfonso XIII, 39.
- DOÑA MENCIA**
 Farmacia
 Don Francisco Ortiz Fernández, plaza de la Cruz, 14.
- POZOBLANCO**
 Maestro de Instrucción primaria
 D. José Lozano y López.
- VILLANUEVA DEL REY**
 Párraco
 Don Juan García Herrera.

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas
 DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID
 La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías
 La más ventajosa de todas las conocidas
 Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos
 D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silveira, diputado; D. José de la Bastida, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Boreas, diputado, vocales, D. Apolinario Flores diputado é ingeniero, consejero delegado
 Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Tozo y Lovato, Céspedes, 12.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)
 Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

Au Corsét Français



Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.
 Especialidad en corsé faja higiénica.
 Corsé emperatriz para estómagos padecidos.
 Corsés con aparatos para todos los defectos.
 Tirantes para disminuir la espalda.
 El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos honestos lisos, bordados y brochados.
 Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cuti de hilo.
 Batistas lisas y bordadas.
 Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)
 CORDOBA

Bismuto Soluble
 Es un poderoso antiéptico.
 Muy eficaz en el tratamiento de las afecciones del tubo digestivo.
 PRECIO 3 PESETAS
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.
 Depósito general para toda España, San Fernando, 34 y 36.—Córdoba.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras
 CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Músicas de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pidanse catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de pianos

Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.
 La marca P. G. es insuperable.
 Pruébenlo y se nos dará la razón.
 De venta en los principales restaurantes y establecimientos.
 Representante en Córdoba, Fernando Molina, Calle de Perez Castro, número 20.

Aviso á los Horticultores

En la huerta llamada de «Durán», situada en el término de Hornachuelos en la margen izquierda del arroyo de Guadalora y á tres kilómetros de su estación; se encuentran de venta mil plantas de naranjo agrio, al precio desde dos pesetas á cinco cada planta.

EN LA IMPRESA

DE EL DEFENSOR DE CORDOBA

- SE HACEN
 Facturas, Circulares
 Tarjetas, Membretes
 Besalamanos, Acciones
 Recibos, Recordatorios
 Mortuorias, Obras de lujo
 Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.
 CALLE LEONES, NÚMERO 15

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
 CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000
 Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
 Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
 Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
 Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
 Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte, Oficinas en los Altares número 28, Córdoba.

UN ERROR

el creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOLLER, Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda.

UNA VERDAD

que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá economía.

Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanagues, guías, etcétera, del mundo entero.

A LOS PROPIETARIOS, CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
 Cristóbal Colón, 9, CORDOBA

La Valenciana

FEDERICO PRETEL

Visítad esta Casa y os convencereis de la buena calidad de los materiales que fabrica.

El dueño de esta Casa ruega estudiéis calidad y precios antes de comprar materiales de fabricación forastera.

Depósito de cemento de las renombradas marcas Lafarge y Fraydier. Precios especiales por partidas de 10 toneladas en adelante.

PAPEL En la Administración de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 5
 (Donde está la Fotografía)
 CORDOBA